

Publicado en LEVEL

Por: [Derecka Purnell](#)

Oct 19, 2020

## **Las reformas son las armas de la gente esclavista**

### **ABOLICIÓN PARA EL PUEBLO**

El sistema está construido para el poder, no para la justicia

Las reformas no crean sociedades más justas, sino unas en las que más personas de color están a cargo de la violencia

*Este artículo forma parte de Abolición para el Pueblo, una serie presentada a través de una colaboración entre Kaepernick Publishing y LEVEL, una publicación de Medium para y sobre la vida de los hombres negres y de color. La serie, que consta de 30 ensayos y conversaciones a lo largo de cuatro semanas, apunta a la conclusión crucial de que la vigilancia policial y las prisiones no son soluciones para los asuntos y las personas que el Estado considera problemas sociales, y reclama un futuro que dé prioridad a la justicia y a las necesidades de la comunidad.*

Unos cuantos centavos.

Esa era la diferencia entre un frío viaje en autobús o un gélido paseo durante los brutales inviernos de Boston. Pero mi cliente viajaba a su reunión semanal de grupo como podía con las monedas de 25 centavos de su desgastada cartera marrón. No hablábamos de lo que decía en el círculo cuando iba. Ni de lo que confesaba o guardaba en secreto. Nuestras conversaciones se centraban sobre todo en si firmaba la asistencia. Para terminar su libertad condicional, teníamos que demostrar al tribunal que había completado la clase.

Le oficio de libertad condicional me advirtió que mi cliente había violado los términos de la libertad condicional y que se enfrentaría a la cárcel. Perdería sus reuniones semanales, su trabajo a tiempo parcial en un restaurante de comida rápida, su litera de la esquina en un albergue y mucho más. Totalmente sorprendido, llamé a la organización sin ánimo de lucro a la que mi cliente acudía a las reuniones y pregunté por su asistencia. La persona que contestó me explicó que mi cliente, de hecho, rara vez faltaba a una clase. Pero cada sesión tenía una cuota y mi cliente sólo pagaba una parte del coste total. Debía un saldo. La asistencia no era el problema. El dinero lo era.

Un par de cientos de dólares.

Eso es más o menos lo que gasté para que me arreglaran y peinaran mis mechones donde vivía en Cambridge, Massachusetts. Un semestre de viajes en Uber a ninguna parte. La cuenta de los almuerzos de reclutamiento del bufete de abogados. Sin embargo, para mi cliente, era la diferencia entre una cama en una cárcel y una litera en un refugio.

El día de la audiencia, me preparé para argumentar que mi cliente había completado con éxito cada clase, y que el pago debería ser un acuerdo entre él y la organización sin fines de lucro, no para ser utilizado para violar sus términos de libertad condicional. Está literalmente sin hogar, grité dentro de mi propia garganta. ¿No es obvia esta situación? Pero el tribunal no está para la verdad, ni para la justicia. Sólo el poder y la persuasión. Justo antes de que le secretarie llamara al caso, mi cliente atravesó la sala radiante y orgulloso de haber ganado lo justo después de ahorrar mensualidades para cubrir su deuda. No le quedaba nada más que unos centavos.

Mi antiguo cliente estaba en un programa de desviación. Podía retrasar o evitar la cárcel si completaba las clases grupales de asesoramiento requeridas por el tribunal para ayudar con lo que el juez o el fiscal suponían que era un "problema emocional". Esto era mejor que la cárcel, y mis profesores de la clínica de derecho sabiamente capacitaron a los estudiantes para solicitar la desviación para nuestros clientes, así que lo hice. El desvío es una de las "mejores" reformas del sistema jurídico penal, pero seguía manteniendo a la gente atrapada. Mi cliente no estaba en la cárcel, pero no era libre. Se arriesgaba a perder su trabajo y su vivienda temporal por razones que escapaban a su control. Por ejemplo, tenía que evitar los encuentros con la policía, pero esa condición no explica la desproporcionada elaboración de perfiles raciales de los hombres negros por parte del Departamento de Policía de Boston.

Las reformas no hacen que el sistema jurídico penal sea más justo, sino que ocultan su violencia de forma más eficiente. ¿Por qué gastar dinero para encarcelar a alguien cuando puedes cobrarle cientos de dólares por llevar un grillete electrónico en el tobillo que le obligue a quedarse en casa?

Además, aunque mi cliente tuviera problemas de salud emocional, ir a la cárcel podría agravarlos. Según la Organización Mundial de la Salud, el encarcelamiento es perjudicial para la salud mental debido a "diversas formas de violencia, la soledad forzada o, por el contrario, la falta de privacidad, la falta de actividades significativas, el aislamiento de las redes sociales, la inseguridad sobre las perspectivas de futuro (trabajo, relaciones, etc.) y los servicios de salud mental inadecuados". Irónicamente, el refugio donde dormía comparte muchas de estas mismas cualidades. En lugar de eliminar las condiciones opresivas en la sociedad que pueden provocar

nuestra ira, el peso de la transformación recae en los individuos bajo la amenaza de ser encarcelados.

La desviación y otras reformas -cambios que aumentan el poder, el alcance y la legitimidad del sistema jurídico penal- suenan muy bien. Queremos creer que estas reformas son suaves o quizás que un sistema más diverso aliviará el sufrimiento de las personas que soportan el peso de la placa y la jaula. Sin embargo, como detallan Maya Schenwar y Victoria Law en su libro *Prison by Any Other Name* (La prisión con cualquier otro nombre), las reformas animan a los jueces y policías y a las prisiones a entrar en nuestros espacios más sagrados, nuestros hogares, sesiones de terapia, trabajos, escuelas, hospitales, incluso lugares de culto. El director de tu albergue o tu empleador ahora vigilan tu paradero. Tu arrendador te pone la tarjeta de desahucio por razones nuevas y arbitrarias. El director de tu grupo terapéutico, impuesto por el tribunal, determina que has violado tu libertad condicional porque eres demasiado pobre para pagar unas clases a las que no te has apuntado.

Contra-intuitivamente, las reformas no hacen que el sistema jurídico penal sea más justo, sino que oscurecen su violencia de forma más eficiente. ¿Por qué gastar dinero en encarcelar a alguien cuando puedes cobrarle cientos de dólares por llevar un grillete electrónico en el tobillo que le obligue a quedarse en casa? Los agentes de libertad condicional de Florida recaudaron más de 90 millones de dólares de personas en libertad condicional, y 11 millones de dólares en trabajos forzados llamados servicios comunitarios.

Este nivel de opresión sistémica me recuerda la popular cita de Audre Lorde de que las herramientas de le esclavista no dismantelarán la casa de le esclavista. Para mí, la cita completa es bastante convincente:

*Porque las herramientas de le esclavista nunca dismantelarán la casa de le esclavista. Puede que nos permitan ganarle temporalmente en su propio juego, pero nunca nos permitirán provocar un verdadero cambio. Y este hecho sólo es amenazante para aquellas mujeres que todavía definen la casa del esclavista como su única fuente de apoyo.*

Aunque Lorde originalmente criticaba a los feministas blancos, su evaluación puede aplicarse también aquí; muchas personas creen que el sistema legal actual es nuestra única fuente de apoyo para la justicia, la rendición de cuentas e incluso para el empleo. Esta creencia es bipartidista. Los residentes rurales de los distritos republicanos protestan por el cierre de las cárceles para evitar la pérdida de puestos de trabajo. Al criticar los llamamientos de la justicia social para desfinanciar a la policía, la alcaldesa demócrata Lori Lightfoot explicó que los manifestantes de Chicago estaban "eliminando una de las pocas *herramientas* que tiene la ciudad para crear ingresos de clase media para la gente negra y de color". (El énfasis es mío) La amorfa y multirracial clase media es burocrática, llena de políticos, abogados, jueces, policías, agentes de

libertad condicional, guardies de prisiones y empleades sin ánimo de lucro cuya seguridad laboral se basa en el sostenimiento de un sistema injusto.

Si el sistema jurídico penal es nuestra única fuente de apoyo, entonces la reforma también podría ser atractiva para las clases explotadas, cada vez más numerosas, que experimentan la mayor injusticia, especialmente si son negres, indígenes, inmigrantes o tienen una discapacidad. Es probable que recurran al sistema jurídico penal sobre todo por desesperación, ya que sus apoyos sociales, económicos y educativos se han visto socavados o diezmados. Por ejemplo, una adolescente negre de Michigan que fue encarcelada por no completar sus tareas escolares virtuales, estaba originalmente en libertad condicional porque robó un teléfono celular y mordió el dedo de su madre en una pelea por no poder ir a la casa de un amigo. Su madre llamó a la policía tres veces para denunciar a su hija porque no sabía dónde más encontrar ayuda.

Incluso las personas a las que la policía mete principalmente en las cárceles experimentan el estado carcelario como única fuente de apoyo. Sin la cárcel, no tendrían atención sanitaria, terapia, camas, oportunidades de ir a la escuela o de recuperarse de una adicción, todo lo cual debería ser abundante, opcional, de alta calidad, y estar disponible para cualquiera, en cualquier lugar, de cualquier manera.

El sistema jurídico penal es como la casa de le esclaviste. Las reformas son las herramientas de le esclaviste. A veces, los defensores públicos negres podrán utilizar una o dos herramientas para liberar a su cliente o, incluso, un fiscal o un juez negre parecerá estar a cargo de la casa, lo cual fue cierto en el caso de mi cliente. Pero esto nunca traerá un cambio genuino. Las reformas no solucionan las causas fundamentales del daño -individual o institucional-. La casa del esclaviste está en llamas, y cuanto más intentemos reformarla, diversificarla y dotarla de recursos, más gente sufrirá al derrumbarse. El Dr. Martin Luther King Jr. tenía razón al temer, como dijo una vez a Harry Belafonte, que estaba integrando a los negres en una casa en llamas.

A diferencia de la reforma, la abolición consiste en dismantelar los sistemas opresivos y ampliar o crear fuentes de apoyo para personas como mi antiguo cliente, para Grace y su madre, para mí y para ti. La abolición puede parecer amenazante porque pone en entredicho el statu quo y las ilusorias comodidades de los policías y las celdas. Luchar por una sociedad en la que los negres y nuestros hermanos oprimidos puedan prosperar no es "normal" en un país construido sobre el genocidio, el robo, la esclavitud, el patriarcado, la homofobia, la xenofobia, la discriminación contra personas discapacitadas y el militarismo. La lucha se forja. Lo que los abolicionistas sueñan y construyen es más prometedor que diversificar los departamentos de policía o ampliar la libertad condicional. La abolición crea sociedades más justas en las que no necesitamos casas de los esclavistas, ni herramientas de los esclavistas, ni esclavistas en absoluto.

En un mundo más justo, los centavos de mi cliente podrían ser la diferencia entre un paseo o el billete de tren para ir a su restaurante favorito. Tal vez podría tener un apartamento en la esquina en lugar de una litera en la esquina del refugio, y se sentiría abrumado por tener demasiados trabajos verdes o demasiados terapeutas o demasiadas escuelas para elegir. No tendría que correr por los pasillos para saludarme por el pago de su saldo para su libertad. Su libertad sería libre.